

Lunes, 10 de noviembre de 2014

El espacio natural Pinares de Rodeno contará con un Plan de protección

Este plan se basará en tres pilares: conservación, desarrollo socioeconómico y uso público, y contará con un presupuesto de 100 mil euros

El Espacio Natural Protegido Pinares de Rodeno, en la Sierra de Albarracín, en la provincia de Teruel, contarán a partir del mes de diciembre con un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), que regulará la actividad en el mismo durante los próximos 10 años.

En la reunión del Patronato del Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, celebrado este lunes en el Centro de Interpretación de Dornaque, el director general de Conservación del Medio Natural del Gobierno de Aragón, Pablo Munilla, ha avanzado que este plan será aprobado por el Consejo de Gobierno del 2 de diciembre, han informado fuentes del Ejecutivo aragonés.

Este PRUG se basará en tres aspectos fundamentales: conservación, desarrollo socioeconómico y uso público.

El Patronato conoció este lunes que el presupuesto para distintas actuaciones para 2015 será de unos 100.000 euros.

A esta cuantía se suman otros 125.000 euros del Plan Extraordinario de Fondos Feder, incorporados al proyecto de ley de presupuestos para 2015, tras una última negociación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente con el Departamento de Presidencia y Justicia y el Departamento de Hacienda y Administración Pública.

Los miembros de Patronato podrán presentar en un plazo de 15 días posibles proyectos, a financiar con cargo a estos fondos, con el fin de que, a finales de año, el cuerpo técnico del espacio prepare las correspondientes propuestas de gasto.

En la reunión se ha analizado el estado de los proyectos que cuentan con cobertura económica este año, entre los que destaca la remodelación efectuada en el Centro de Interpretación de Dornaque, con un presupuesto de 120.000 euros.

Además, se encuentra en plena ejecución la mejora de accesibilidad del sendero El Navazo, donde se invirtieron 129.000 euros y que se espera que esté finalizado antes de acabar el año.

La empresa PRAMES ha elaborado igualmente un mapa de uso público del Paisaje Protegido a escala 1:25.000 del que se imprimieron 5.000 ejemplares.

En otro orden de cosas, Pablo Munilla manifestó a los miembros del patronato que el Gobierno de Aragón pensaba mantener las líneas de apoyo actualmente existentes para la Zona de Influencia Socioeconómica de los espacios naturales protegidos y así figuran en el Plan de desarrollo Rural 2014-2020 que se está negociando en la actualidad con la Comisión Europea